



PERMISO
ES0135246

C. FONSECA AVENA RICARDO ANTONIO

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVENTO: LICENCIA SARE.

CATEGORIA:

NOMBRE

DEL LUGAR: CENTRO DE TERAPIA FISICA ARTERIZ

DOMICILIO: AV VALLARTA NO 5515 COL LAS GRANJAS

FECHA: DEL 08 DE MAYO DE 2023 AL 08 DE MAYO DE 2026 al

HORARIOS: 10:00 A 20:00 HRS

AFORO: FLOTANTE

ARTISTA: LICENCIA SARE

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES: LICENCIA VALIDA POR 3 AÑOS 2 TRABAJADORES, LICENCIA OTORGADA CONDICIONADA A CONTAR CON DICTAMEN DE PROTECCION CIVIL VIGENTE

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 08 de Mayo de 2023

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN